

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2019), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019 y 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía.

ACUERDA

Hacer pública la lista provisional de personas aprobadas en el SEGUNDO EJERCICIO.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Francisco Javier Fernández Presa

Fdo.: Marta Gómez Muñoz